



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RCS- 77 - 2026 - UATACS-SAJI #UNLa

10/06/2026

Remedios de Escalada

Aprobar la creación de la Diplomatura Universitaria en Herramientas Digitales para la Gestión de Proyectos

VISTO el EXP-1567-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa correspondiente a la 4ª Reunión del Consejo Superior del año 2026; el EXP-1558-2026-AME-DDME-SAJI#UNLa, de fecha 26 de mayo de 2026; la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa, mediante la cual se aprobó el Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica elevó la propuesta de creación de la “Diplomatura Universitaria en Herramientas Digitales para la Gestión de Proyectos. Diseño, Planificación y Evaluación de Proyectos Públicos y Sociales con Sistemas de Información”, presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas;

Que, la referida Diplomatura tiene por finalidad brindar competencias prácticas para el diseño, la planificación, la gestión y la evaluación de proyectos, incorporando herramientas digitales y sistemas de información que faciliten la organización de datos, el seguimiento de iniciativas y la optimización de procesos administrativos en los ámbitos público y social;

Que, la implementación de políticas públicas, programas sociales y proyectos de desarrollo territorial requiere, cada vez más, capacidades específicas para organizar información, planificar acciones, monitorear procesos y comunicar resultados de manera sistemática y eficiente;

Que, en virtud de ello, la propuesta se encuentra especialmente destinada a trabajadores y trabajadoras de la administración pública, integrantes de organizaciones sociales y



personas interesadas en fortalecer sus competencias y ampliar sus oportunidades de inserción laboral en áreas vinculadas con la gestión de proyectos;

Que, la presentación incluye la fundamentación de la propuesta, sus objetivos, el perfil del/de la egresado/a, los requisitos de ingreso, la estructura curricular y los contenidos mínimos correspondientes;

Que, la propuesta fue aprobada por el Consejo Departamental mediante Acta de fecha 5 de mayo de 2026 y responde a los lineamientos académicos e institucionales de la Universidad Nacional de Lanús;

Que, el proyecto se ajusta a la normativa vigente y reúne los requisitos establecidos en la RCS-68-2026-UATACS-SAJI#UNLa “Reglamento para la Creación y Aprobación de Diplomaturas Universitarias en la Universidad Nacional de Lanús”;

Que, en su 4ª Reunión del año 2026, el Consejo Superior consideró la propuesta, la cual fue objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Académicos, sin que se formularan objeciones;

Que, es atribución del Consejo Superior resolver sobre la materia, conforme lo dispuesto por el artículo 34, inciso 7), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la creación de la “Diplomatura Universitaria en Herramientas Digitales para la Gestión de Proyectos. Diseño, Planificación y Evaluación de Proyectos Públicos y Sociales con Sistemas de Información”, presentada por el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la propuesta académica de la “Diplomatura Universitaria en Herramientas Digitales para la Gestión de Proyectos. Diseño, Planificación y Evaluación de Proyectos Públicos y Sociales con Sistemas de Información”, presentada por el



1976-2026. A 50 años del Golpe de Estado Cívico-Militar



Departamento de Planificación y Políticas Públicas, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Diplomatura universitaria superior
Herramientas digitales para la gestión de proyectos. Diseño, planificación y
evaluación de proyectos públicos y sociales con sistemas de información

Certificación a otorgar: Diplomado/da en Herramientas digitales para la gestión de proyectos.

Modalidad de cursada: A distancia

Departamento a cargo: Planificación y Políticas Públicas

Fundamentación:

Las complejidades del contexto actual demandan a las organizaciones públicas y sociales crecientes desafíos vinculados con la planificación, gestión y evaluación de iniciativas orientadas a la resolución de problemas colectivos. La implementación de políticas públicas, programas sociales y proyectos de desarrollo territorial requiere cada vez más de capacidades para organizar información, planificar acciones, realizar seguimiento de procesos y comunicar resultados de manera sistemática.

Asimismo, el desarrollo de herramientas digitales y sistemas de información ha ampliado significativamente las posibilidades de organizar datos, monitorear procesos y producir información. Su uso permite mejorar la planificación de intervenciones, facilitar la coordinación entre actores, hacer seguimiento de las actividades y evaluar los resultados alcanzados. En general, el acceso a convocatorias de financiamiento público, privado o internacional exige con frecuencia la elaboración de proyectos técnicamente consistentes y sustentados en información confiable.

Sin embargo, una parte importante de los trabajadores de la administración pública, de las organizaciones sociales y de los espacios de gestión territorial desarrollan estas tareas sin haber tenido oportunidades sistemáticas de formación en herramientas digitales aplicadas a la gestión de proyectos. Esta situación se vuelve especialmente relevante en ámbitos administrativos y de gestión intermedia, donde se concentran muchas de las tareas de organización de información, seguimiento de actividades y elaboración de reportes que requieren el uso de dichas herramientas desde una

lógica integrada a procesos más amplios para la resolución de problemas y el desarrollo de mejoras organizacionales.

Frente a este escenario, la presente diplomatura propone brindar una formación orientada al fortalecimiento de capacidades prácticas para el diseño, planificación, gestión y evaluación de proyectos, incorporando herramientas digitales que permitan mejorar los procesos de organización y análisis de información. La propuesta busca contribuir a que los participantes puedan desarrollar competencias aplicables tanto en el ámbito de la administración pública como en organizaciones sociales, instituciones comunitarias y espacios de gestión territorial.

En este contexto, la diplomatura busca brindar competencias prácticas para el diseño, planificación, gestión y evaluación de proyectos, incorporando herramientas digitales y sistemas de información que faciliten el trabajo administrativo, la organización de datos y el seguimiento de iniciativas en el ámbito público y social.

La propuesta está especialmente dirigida a trabajadores de la administración pública, integrantes de organizaciones sociales, y personas interesadas en mejorar sus oportunidades de inserción laboral en áreas vinculadas con la gestión de proyectos.

Objetivos de la propuesta formativa

Objetivo general: Fortalecer las capacidades de trabajadores del sector público, organizaciones sociales y personas interesadas en mejorar su empleabilidad mediante la incorporación de herramientas digitales para el diseño, planificación, gestión y evaluación de proyectos

Objetivos específicos:

- Adquirir conceptos básicos de planificación, diseño y gestión de proyectos en el ámbito público y social.
- Desarrollar habilidades para identificar, organizar, sistematizar y analizar información vinculada a proyectos organizacionales.
- Incorporar herramientas digitales para gestión de datos, seguimiento de actividades y elaboración de informes.

- Desarrollar competencias para monitorear y evaluar proyectos mediante sistemas de información y basadas en evidencia.

Perfil del diplomado/a:

Al finalizar la diplomatura, los participantes estarán en condiciones de:

- Colaborar en el diseño y formulación de proyectos públicos y sociales.
- Utilizar herramientas digitales para organizar y gestionar información vinculada a proyectos.
- Elaborar cronogramas, presupuestos básicos y matrices de planificación.
- Implementar sistemas simples de seguimiento y monitoreo de proyectos.
- Elaborar informes y presentaciones basadas en datos para comunicar resultados.

Estas competencias podrán aplicarse en tareas administrativas, de gestión territorial, apoyo técnico en proyectos o gestión de iniciativas en organizaciones públicas y sociales

Carga horaria total: 120 hs

Requisitos de ingreso: Contar con título secundario, o bien con trayectoria laboral u ocupacional en organizaciones sociales o instituciones públicas certificable, no inferior a 3 años.

Para la inscripción deberá presentar título secundario o certificación firmada por algún referente o autoridad de la institución u organización en que se desempeñe o haya desempeñado por un período mayor al detallado en actividades voluntarias o laborales.

Plan de formación:

Módulos	Carga horaria (en hs)
Introducción a la planificación y gestión de proyectos	20
Herramientas digitales para la organización y gestión de información	20
Diseño y formulación de proyectos	20
Sistemas de información para el monitoreo y evaluación de proyectos	20

Taller de integración y elaboración de Proyectos	40 (24 hs en paralelo con los cuatro módulos anteriores y 18 intensivas)
Total de horas	120

Contenidos de los módulos

Módulo I. Introducción a la planificación y gestión de proyectos

Propósito del Módulo: Introducir a los fundamentos, conceptos y lógica de la planificación estratégica situacional. Propiciar que las y los participantes reconozcan sus principios, herramientas clave y potencialidades para el análisis y la toma de decisiones en proyectos públicos y comunitarios con anclaje local. Introducir el concepto de valor público como eje orientador de las intervenciones y organizaciones públicas.

- **Contenidos mínimos:**

- Breve introducción a los enfoques tradicionales y críticos de la planificación: límites y desafíos; fundamentos y momentos de la planificación estratégica situacional (PES). Vinculación con el ciclo de las políticas.
- Problemas públicos y contexto de intervención: análisis de situación; tipos de actores y relaciones de poder en los territorios
- Introducción al concepto de valor público y Cadena de Producción de Valor, aplicable a las organizaciones públicas. Dimensión estratégica de la acción: objetivos, recursos, tiempos y conflictos
- Herramientas de la PES: árbol de problemas, mapa de actores, hipótesis de acción
- Usos de la PES en proyectos locales y comunitarios.

Módulo II. Herramientas digitales para la organización y gestión de información

Propósito del Módulo: Desarrollar capacidades para registrar, organizar y sistematizar información vinculada a la gestión de proyectos mediante la aplicación de herramientas digitales de uso extendido. Promover que los participantes puedan buscar y distinguir datos válidos, precisos, confiables y pertinentes para el diseño de proyectos, estructurar bases de datos simples, organizar

registros administrativos y producir información ordenada que facilite el seguimiento de actividades y la toma de decisiones en contextos institucionales.

- **Contenidos mínimos:**

- Tipo de información necesaria para la gestión de proyectos. Características de los datos.
- Organización y registro de datos administrativos (introducción al conocimiento de planillas de cálculo, formularios digitales y tableros de seguimiento) .
- Introducción a diversos sistemas de información: sistemas estadísticos. Identificación de sus principales características, sus limitaciones y posibilidades, usos más difundidos, interpretación de datos accesibles en esos sistemas. Uso para la formulación de proyectos.
- Introducción a diversos sistemas de información: sistemas de datos espaciales, GIS. Identificación de sus principales características, sus limitaciones y posibilidades, usos más difundidos, formulación de consultas e interpretación de información aplicable a la planificación y gestión de proyectos.
- Uso de las herramientas digitales en la sistematización de información en las distintas instancias del ciclo de los proyectos.

Módulo III. Diseño y formulación de proyectos

Propósito del Módulo: Fortalecer las competencias de los participantes para estructurar y desarrollar proyectos en ámbitos públicos y comunitarios, integrando los distintos componentes que conforman su diseño: definición de objetivos, identificación de actividades, elaboración de cronogramas y estimación de recursos necesarios. El módulo busca que los participantes puedan transformar una idea de intervención en una propuesta de proyecto organizada, viable, pertinente y comunicable, con sentido estratégico.

- **Contenidos mínimos:**

- Introducción a la lógica y los componentes clave del diseño de proyectos
- Formulación de objetivos y metas
- Actividades y cronograma

- Identificación de recursos e introducción a la elaboración de presupuesto
- Herramientas para la gestión de proyectos: organización de equipos, monitoreo de actividades, articulación interinstitucional

Módulo IV. Sistemas de información para el monitoreo y evaluación de proyectos

Propósito del Módulo: Introducir herramientas y criterios básicos para el seguimiento y la evaluación de proyectos mediante el uso de sistemas de información. Se busca que los participantes puedan construir indicadores simples, organizar información sobre el avance de las actividades y elaborar reportes que permitan analizar los resultados de las intervenciones y comunicar los avances de manera clara a distintos actores institucionales.

● **Contenidos mínimos:**

- Evaluación y monitoreo. Conceptos básicos, diferenciación y vinculación con el ciclo de los proyectos. Tipos de evaluación
- Criterios de evaluación. Preguntas evaluativas y construcción de indicadores.
Herramientas de recolección y análisis de información
- Monitoreo de actividades. Elaboración de tableros simples de seguimiento.
- Evaluación de procesos y resultados. Distintas modalidades y usos de herramientas digitales.
- Elaboración de reportes de seguimiento e informes de resultados.

Módulo V. Taller de integración Fortalecer y elaboración de Proyecto

Propósito del Módulo: la apropiación de la lógica de la planificación estratégica tanto como de herramientas digitales aplicadas al diseño, la gestión, el seguimiento y la evaluación de proyectos pertinentes al ámbito de desarrollo laboral o personal de las y los participantes. Este módulo busca que el egresado/a haya desarrollado una experiencia de formulación de proyecto utilizando las herramientas digitales vistas. A su vez, eso le permitirá contar con un producto concreto a presentar en los espacios de trabajo, si así lo quisiera, o en instancias en las cuales soliciten antecedentes de elaboración de proyectos.

- **Contenidos mínimos:**

La característica principal de este módulo es que pretende acompañar a las y los cursantes en la elaboración de sus proyectos utilizando los conceptos, herramientas y destrezas aprendidas en los diferentes módulos, aplicadas a sus ámbitos laborales o de desarrollo personal. Por eso, se organiza en dos etapas:

- Etapa 1: Los temas previstos son:
 - Taller 1: Identificación de los principales elementos de la cadena de producción de valor público en que está implicado el ámbito organizacional en que se encuentra (público o socio-comunitario)
 - Taller 2: Identificación de los principales problemas que podrían ser objeto de intervención planificada. Reconocimiento de diferentes dimensiones y variables de análisis. Elementos de jerarquización de problemas.
 - Taller 3: Identificación de los principales actores vinculados. Clasificación y elementos de análisis. Mapeo de actores.
 - Taller 4: Identificación de información estadística disponible para la descripción del problema. Análisis y determinación de fuentes e indicadores
 - Taller 5: Identificación de información espacial disponible para la descripción del problema. Análisis y determinación de mapas y capas de información relevantes para la elaboración de un proyecto de intervención.
 - Taller 6: Elaboración de posibles objetivos de intervención y metas del proyecto
 - Taller 7: Formulación de actividades y su organización en el tiempo. Identificación de recursos necesarios para su implementación
 - Taller 8: Identificación de los aspectos relevantes para el seguimiento del proyecto. Identificación de los resultados esperados
- Etapa 2: con el acervo de lo identificado y elaborado hasta el momento, los temas a desarrollar son:
 - Elementos situacionales a tener en cuenta en los cursos de acción a desarrollar. Matrices de presentación de información.
 - Formulación del proyecto. Lógica entre objetivos y metas, actividades y recursos. Cronograma y presupuesto

- Elementos a considerar en la elaboración de un sistema de monitoreo y evaluación
- Elaboración de documento de presentación de proyecto

Régimen de cursada

La modalidad de dictado de la diplomatura es a distancia, con encuentros sincrónicos obligatorios y trabajo en plataforma virtual, en forma semanal. La duración de la cursada es de 32 semanas (8 meses).

Su organización prevé el desarrollo de los módulos en forma consecutiva y talleres de integración y elaboración de proyecto distribuidos a lo largo de toda la cursada.

Cada módulo desarrollará cinco unidades temáticas, conforme los contenidos detallados, en las cuales se abordarán aspectos teóricos, metodológicos e instrumentales. Cada semana se prevén 4 horas de cursada por módulo, integrando espacios expositivos, de intercambio y trabajos prácticos.

En el aula virtual se podrá acceder al material bibliográfico, consignas de trabajo, foros de intercambio y demás elementos que favorecen el aprendizaje individual y colectivo. Al final de cada módulo se propondrá un ejercicio de aplicación, individual o grupal, pertinente a los ámbitos en que se desenvuelven las y los participantes.

El taller de integración y elaboración de proyectos presenta una modalidad específica, organizada en dos etapas, con tutorías continuas. Una, en simultáneo con la cursada de los primeros cuatro módulos, con carácter de taller tutorado (24 hs. distribuidas en talleres de 3 horas cada uno, en medio y al final de la cursada de cada módulo). Otra, con encuentros semanales intensivos abocados a la integración y producción del trabajo final.

Modalidad de evaluación

Los cursantes deberán participar del ochenta por ciento (80%) de los encuentros sincrónicos para el desarrollo de los módulos y talleres programados.

Deben aprobar con una calificación no menor a 6 (Seis) en las actividades teórico-prácticas definidas por los docentes de cada módulo y en el producto solicitado por el taller de integración y diseño de proyectos.

Hoja de firmas